

DECRETO 1775 DE 2018

(septiembre 17)

D.O. 50.719, septiembre 17 de 2018

por el cual se efectúa una designación del Representante del Presidente de la República ante la Junta Directiva de Positiva Compañía de Seguros S. A.

Nota: Derogado por el Decreto 1295 de 2019, artículo 4º.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial la conferida por el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#) y de conformidad con los estatutos sociales de la empresa, y

DECRETA:

Artículo 1º. Designación. Designar al doctor Jorge Mario Eastman Robledo, identificado con la cédula de ciudadanía número 79241268, como representante del Presidente de la República ante la Junta Directiva de Positiva Compañía de Seguros S. A., en calidad de miembro principal.

Artículo 2º. Vigencia. El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

Publíquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 17 de septiembre de 2018.

IVÁN DUQUE MÁRQUEZ

El Ministro de Hacienda y Crédito Público,

Alberto Carrasquilla Barrera.